

INFORME DEL GERENTE GENERAL

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORIA INTEGRAL
CORPASEINT S.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las estipulaciones contempladas en el Estatuto Social de la compañía, así como de la normativa legal vigente, presento mi informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

1.- El año 2019 la compañía mantuvo su objeto social de operaciones de Compra-Venta de Cartera comercial.

2.- En lo pertinente a los lineamientos determinados por la Junta General de Accionistas, debo manifestar que los mismos han sido observados y han servido de base para la elaboración de planes y estrategias de la Compañía, que se verán reflejados a corto y largo plazo.

3.- De la revisión de los libros societarios y contables de la empresa, se desprende que los mismos se encuentran al día; y que reflejan de forma correcta su situación financiera.

4.- Al cierre del ejercicio económico del año 2019 la compañía tuvo los siguientes resultados:

Ingresos	505.981,20
Gastos	374.809,97
Resultado Integral después de IR	64.317,30
Resultado Contable	131.171,23
Ajustes Conciliación Tributaria	172.710,26
Utilidad Tributable	303.881,49
Impuesto a la Renta Causado	66.853,93

5.- De los estados financieros de la compañía se presenta una utilidad neta para el ejercicio 2019 de \$ 64.317,30 Dólares americanos. Sugiero para consideración de los accionistas que la utilidad neta del ejercicio sea transferida a los resultados acumulados del patrimonio de la entidad.

6.- Finalmente en los ámbitos tributarios se mantiene actualizada la compañía, y no han presentado ningún acontecimiento relevante.

7.- Recomiendo a la Junta General tomar en consideración las siguientes acciones para cumplir los objetivos del año 2020.

7.1.- Evaluar nuevos prospectos para compra venta de cartera con nuevas empresas.

7.2.- Evaluar la posibilidad de optimización de recursos y mejor aprovechamiento de los activos de la compañía.

7.3.- Evaluar estrategias que permitan verificar y cumplir con las necesidades del cliente en relación con el mercado y la competencia.

7.4.- Desarrollar e implementar estrategias que permitan conservar al cliente a largo plazo bajo los escenarios que la emergencia sanitaria podría generar en las actividades económicas en Ecuador.

Pongo a disposición de la Junta los balances del periodo para su análisis y aprobación; agradeciendo la confianza brindada para el desempeño de mi gestión.

Atentamente,



Daniel Francisco Correa Andrade
GERENTE GENERAL DEL PERÍODO 2019